

¿Qué es el "sexting"?



GenEx

Programa por la Igualdad de Género
de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Secretaría de Extensión,
Cultura Científica y Bienestar
FCEN-UBA

SEXTING

- Acrónimo del inglés formado por "sex" (sexo) y "texting" (escribir mensajes de texto).
- Es una práctica sexual de intercambio de mensajes, audios, fotos y videos eróticos o explícitamente sexuales, protagonizados por las personas involucradas a través de dispositivos electrónicos.

Internet brinda nuevas posibilidades de expresión y experimentación, es lógico que te apoyes en la tecnología para relacionarte y desarrollar tu sexualidad. Tenés toda la libertad de hacerlo y disfrutarlo. No obstante, es importante tomar conciencia de los riesgos que podrían conllevar este tipo de acciones y la responsabilidad que implica.

Consentimiento para las 3 etapas

Registro/Almacenamiento/Publicación

- Siempre es necesario que des/recibas consentimiento en cada una de las etapas: registrar, almacenar y publicar.
- Un “sí” general no sirve y, tampoco es absoluto, menos si fue obtenido/dado bajo manipulación psicológica o producto de amenazas. Que alguien consienta el registro no implica que consienta ninguna otra etapa.

Registrar

¿Quién registrará el material gráfico? ¿Cómo lo haremos? ¿Vamos a mostrar los rostros? ¿Voy a mostrar alguna característica física que pueda evidenciar que soy yo (tatuajes, lunares, cicatrices)? ¿Quiero que el registro sea en mi casa o dónde? ¿Necesito un espacio físico que me haga sentir segura? ¿Lo vamos a editar después? ¿Qué dispositivo utilizaremos? El dispositivo con el que grabaremos: ¿guarda una copia automática en la nube? ¿Cuántas copias habrá del registro?

Almacenar

¿Quién lo va a almacenar? ¿Los dos? ¿Solo yo? ¿Dónde vamos a almacenar el registro? ¿En tu dispositivo? ¿En “la nube”? ¿Quién tendrá acceso a ese registro? ¿Qué medidas de seguridad vamos a implementar para que un tercero no tenga acceso a nuestra información? ¿Por cuánto tiempo? Esta parte es importante porque, en algunas ocasiones, terminamos con relaciones de vínculos amorosos o sexo-afectivos y estamos en nuestro derecho de pedir que estos materiales sean borrados.

Publicar

¿Quién queremos que vea este registro? ¿Lo queremos publicar? ¿En qué plataforma? ¿Estamos seguros de que si después queremos borrar el material desaparecerá completamente? ¿Cuán en serio la plataforma se toma la seguridad y privacidad de sus usuarios? ¿Cuál será el título, descripción y etiquetas del material a subir?

Tips para sextear de forma segura

Para experimentar libremente la sexualidad en el mundo digital de una forma segura es necesario tomar ciertos recaudos y utilizar algunas herramientas que permitan cuidar tu privacidad.



Anonimizá

- Nunca muestres tu rostro en las fotos/videos que realices. Procurá no mostrar detalles que te identifiquen fácilmente: tatuajes, manchas de nacimiento, cicatrices, joyas, relojes. Tené precaución acerca del sitio donde tomás las fotos/videos; alguien podría reconocer el lugar e identificarte. Usá apps para pixelar.
- Utilizá apps de mensajería con un buen nivel de seguridad que tengan la función de “autodestrucción del contenido” y no permitan realizar capturas de pantalla.
- Considerá que cada vez que te sacás una foto la información del dispositivo, la hora y la ubicación se adjuntan a la misma. Esa información (metadatos) puede ser utilizada para identificarte por eso utilizá editores de metadatos (por ej. Photo Exif Editor para iPhone and Android) para eliminarla.

Utilizá canales seguros para compartir material

- Una aplicación confiable deberá ser de código abierto y ofrecer encriptado de fin a fin, bloqueo de captura de pantalla, que los mensajes se autodestruyan y desaparezcan de ambos dispositivos y servidores.
- No usar nunca SMS, iMessage, Whatsapp, Telegram, Facebook, Tinder, Happn u otro proveedor de chat que permita que se identifique tu número de teléfono o que permita bajar las imágenes que has compartido. Usá aplicaciones que no requieran registrarse con una cuenta de correo o teléfono.
- No conviene que las personas intercambiando material lo hagan desde redes de Wi-Fi públicas y abiertas.
- Recordá utilizar contraseñas en todos tus dispositivos para evitar que personas indeseadas accedan a tu información privada. Si tenés activada la sincronización automática con la nube, asegurate que el contenido que produzcas y que recibas no se guarde allí.
- **Tené en cuenta que por más que tomes todas estas precauciones, la otra persona también podría hacer una captura de pantalla con otro dispositivo.**

INTIMIDAD Y RESPETO



CUIDADO MUTUO

Recibir contenido íntimo de otra persona no te da el derecho a **publicarlo** ni distribuirlo, mucho menos sin su consentimiento. ¡Cuidá tu privacidad e intimidad y la de los demás!



SABER DECIR QUE NO

Si no querés enviar y/o recibir contenido siempre podés decir **que no**, y la otra persona lo tiene que respetar. No te sientas presionado/a a hacer algo que no querés.



¿ESTÁN EN LA MISMA ONDA?

En relación al punto anterior, también asegurate de que las **personas involucradas en el sexteo están en la misma sintonía que vos** y quieran recibir tus fotos y/o videos.

Importante

Al tratarse de contenido íntimo, si alguna de las personas involucradas deja de cumplir las reglas podría derivar en las siguientes ilegalidades.

CIBERBULLYING

El material pueden llegar a las redes sociales y provocar una situación de humillación y ciberacoso.

SEXTORSIÓN

El receptor de tu contenido, o también un tercero, puede extorsionarte solicitando alguna recompensa (económica o de otro tipo) o que sigas enviándole fotos o videos, a cambio de no difundirlo.

DIFUSIÓN SIN CONSENTIMIENTO

Las relaciones se pueden terminar y no siempre sucede de la mejor manera. La otra persona podría difundir tus fotos y/o videos para provocarte daño.

DAÑO A LA REPUTACION

La difusión no consentida de material íntimo puede ocasionarle a la persona a la que se le vulneraron sus derechos, daños en su imagen, en su desarrollo académicos e, incluso, laborales.

GROOMING

Si la persona que intercambia material es menor de edad e intercambia contenido íntimo con una persona a la que no conoce, ésta podría no ser quien dice ser y tratarse de un adulto cometiendo un delito.

Efectos de la violencia de género en línea

PSICOLÓGICOS

Pueden presentar angustia emocional marcada, que incluye sentimientos de enojo, culpa, paranoia, depresión, baja autoestima o incluso pensamientos suicidas. Puede haber deterioro en las relaciones personales y sentimientos de aislamiento.

EXCLUSIÓN DE ESPACIOS

Se sufre un daño incalculable en otros espacios -como el personal y el profesional. En algunos casos hasta pérdida de empleo, abandono de instituciones educativas y espacios virtuales ya que suele suceder que las víctimas sean acosadas, hostigadas, revictimizadas e intimidadas por la publicación de este tipo de materiales.

PÉRDIDA DE OPORTUNIDADES

La difusión no consentida de material íntimo puede ocasionarle a la persona a la que se le vulneraron sus derechos, daños en su imagen, en su desarrollos académicos y laborales.

FILTRACIÓN DE DATOS

Junto con la publicación no consentida de videos e imágenes íntimas se filtran otro tipo de datos personales (nombres, redes sociales, direcciones, números de teléfono, e incluso datos de familiares cercanos).



GenEx

Programa por la Igualdad de Género

de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales